

Miércoles, 1 de diciembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

EDICTO. Información pública inicio de Expediente Licencia de Actividad.

Por JOSE SANTIAGO BERROCOSO SÁNCHEZ, se ha iniciado expediente sobre Licencia de Actividad para CASA RURAL DE AGROTURISMO "CERRAS AGROTURISMO", en C/ Camino de los Collados s/n. de Jerte. Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Jerte.

Jerte, 30 de noviembre de 2021

Gabriel Iglesias Sánchez
ALCALDE - PRESIDENTE

